



**UNIVERSIDAD JOSÉ CARLOS  
MARIÁTEGUI  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS,  
EMPRESARIALES Y PEDAGÓGICAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**TESIS**

**“INCONSISTENCIAS DEL SALDO DE LOS RECURSOS  
CENTRALIZADOS EN LA CUENTA ÚNICA DE TESORO EN LOS  
ESTADOS FINANCIEROS DE LA SEDE CENTRAL DEL GOBIERNO  
REGIONAL MOQUEGUA AÑO  
2017”**

**PRESENTADO POR**

**BACHILLER: COPA CHIPANA JESUSA MAGDALENA**

**ASESOR**

**DR. TEOFILO LAURACIO TICONA**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO**

**MOQUEGUA - PERU**

**2018**

## INDICE

<i>CAPITULO I</i> .....	19
<i>PROBLEMA DE LA INVESTIGACION</i> .....	19
<i>1.1. Descripción de la Realidad Problemática</i> .....	19
<i>1.2. Definición del problema</i> .....	21
<i>1.3. Objetivos de la investigación</i> .....	21
<i>1.4. Justificación e importancia de la investigación</i> .....	21
<i>1.5. Variables</i> .....	22
<i>1.6. Hipótesis de la investigación</i> .....	23
<i>CAPITULO II</i> .....	24
<i>MARCO TEORICO</i> .....	24
<i>2.1. Antecedentes de la Investigación</i> .....	24
2.1.1. Antecedentes Internacionales .....	24
2.1.2. Antecedentes nacionales:.....	25
<i>2.2. Bases Teóricas</i> .....	27
2.2.1. Cuenta 1101 Caja y bancos.....	28
2.2.2. Conciliación Bancaria.....	29
2.2.3. Cuenta Única del Tesoro.....	29
2.2.4. NIC SP N° 01 Presentación de Estados Financieros .....	33
<i>2.3. Marco conceptual</i> .....	35
2.3.1. Conciliación.....	35
<i>CAPITULO III</i> .....	39
<i>MÉTODO</i> .....	39
<i>3.1. Tipo de Investigación</i> .....	39
<i>3.2. Diseño de Investigación</i> .....	39

3.3.	<i>Población y muestra</i> .....	39
3.4.	<i>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</i> .....	39
3.5.	<i>Instrumentos</i> .....	39
3.6.	<i>Técnicas de procesamiento y análisis de datos</i> .....	40
CAPITULO IV.....		41
PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS.....		41
4.1.	<i>Presentación de Resultados por variables</i> .....	44
4.1.	<i>Contrastación de Hipótesis</i> .....	52
4.2.	<i>Discusión de Resultados</i> .....	54
CAPITULO V .....		55
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....		55
5.1.	<i>Conclusiones</i> .....	55
5.2.	<i>Recomendaciones</i> .....	56

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de las variables .....	22
Tabla 2 Dinámica de la cuenta 1101 .....	28
Tabla 3 Cuadro comparativo de saldos Caja y Bancos vs Estado Bancario .....	45
Tabla 4: Balance de Comprobación al 31.12.2017 .....	46
Tabla 5: Estado de Situación Financiera EF-1 .....	47
Tabla 6: Estado de Situación Financiera con saldos reales caja y bancos .....	50
Tabla 7: Estado de Gestion con saldos reales .....	51
Tabla 8: Contraste de Hipotesis .....	53

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 : .....	35
------------------	----

## RESUMEN

La presente investigación se elaboro tomando como base la información contable de la cuenta 1101 caja y bancos de la sede central del Gobierno Regional de Moquegua año 2017 datos financieros que se reflejan en su efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera donde de la buena y correcta aplicación de normas, principios, métodos y procedimientos contables podremos decir que dicha información será útil y oportuna ya que están presentados de manera razonable.

En esta investigación descriptiva no experimental el objetivo principal es determinar en qué medida inciden las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT), en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017.

Al hallar nuestro problema relacionado a inconsistencias en el saldo de la cuenta caja y bancos sub cuenta recursos centralizados en la cuenta única del tesoro nos lleva a efectuar un análisis y conciliación de otros rubros que presentan similar situación en los estados financieros y deben ser regularizados y saneados.

Al termino del análisis y obtenido resultados se llevo a la conclusión que existe una diferencia significativa y relevante entre el saldo de la cuenta Caja y bancos del estado de situación financiera y el saldo según estado bancario dicha inconsistencia ocasiono que la presentación de los Estados Financieros no sean formulados de manera objetiva y razonable por tanto no es fiable esto debido a la omisión o duplicidad de registros de operaciones de tesorería.

**Palabras claves:** Conciliación, caja y bancos, razonabilidad, estados financieros, cuenta única del tesoro.

## **ABSTRACT**

The present investigation was prepared based on the accounting information of the account 1101 cash and banks of the headquarters of the Regional Government of Moquegua, 2017 financial data that are reflected in its cash and cash equivalents in the statement of financial position where the good and correct application of accounting standards, principles, methods and procedures we can say that such information will be useful timely because they are presented in a reasonable manner.

In this non-experimental descriptive investigation, the main objective is to determine the extent to which inconsistencies in the balance of Centralized Resources affect the Single Treasury Account (CUT) in the Financial Statements of the Headquarters of the Moquegua Regional Government in 2017.

Finding our problem related to inconsistencies in the balance of the cash account and banks sub account centralized resources in the single treasury account leads us to carry out an analysis and reconciliation of other items that present a similar situation in the financial statements and must be regularized and sanitized

At the end of the analysis and obtained results, it was concluded that there is a significant and significant difference between the balance of the Cash and Banks account of the statement of financial position and the balance according to the bank statement. Such inconsistency caused the presentation of the Financial Statements not are formulated in an objective and reasonable manner, therefore this is not reliable due to the omission or duplication of treasury operations records.

Keywords: Reconciliation, cash and banks, reasonableness, financial statements, unique treasury account.

## INTRODUCCION

El presente trabajo de investigación pretende determinar en qué medida inciden las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT), en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017 todo esto tomando en cuenta la documentación concerniente a la cuenta 1101 caja y bancos donde se controlan los recursos administrados por el tesoro a través de la Cuenta Única –CUT.

Teniendo como segunda variable la presentación de los estados financieros, determinando su razonabilidad y relevancia en la formulación de estados financieros.

Esta investigación está integrada por cinco capítulos que se desarrollan a continuación:

Capítulo I: El problema de la investigación, contiene la descripción de la problemática encontrada definiendo los objetivos, justificación e importancia dando a conocer las razones por las que la investigación se encuentra dirigida a las inconsistencias en la Cuenta Única del Tesoro conformante de la cuenta 1101 Caja y Bancos. Para efectuar el análisis se indica la hipótesis general que será materia de análisis y estudio.

Capítulo II: El Marco Teórico, se detalla antecedentes relacionados a nuestra investigación las cuales validaran la hipótesis planteada en el presente trabajo, integrando a esto el marco teórico y el marco conceptual base para comprender y delimitar la investigación.

Capítulo III: Método, se precisa el tipo de investigación, el diseño a utilizar dando a conocer la población y muestra materia de estudio se indica también las técnicas



e instrumentos de recolección de datos utilizados con el fin de obtener un resultado que nos permitirá dar validez a la hipótesis planteada.

Capítulo IV: corresponde a la presentación y análisis de resultado, en este punto se detalla un análisis e interpretación de los resultados obtenidos, también se presenta una discusión derivada de la conclusión final a la que se llegó.

Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones, se presentan al final del trabajo y son resultado de todo el análisis efectuado exponiendo razones positivas y negativas encontradas.

## **CAPITULO I**

### **PROBLEMA DE LA INVESTIGACION**

#### **1.1. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD PROBLEMÁTICA**

En la época de globalización mundial han ocurrido muchos cambios en el desarrollo del trabajo para la presentación de la información financiera y presupuestal del sector público, los que se vienen uniformizando; proceso por el cual debe ser presentado de manera oportuna, confiable y transparente lo que ayuda y facilita a actuar favorablemente en la toma de decisiones por los diferentes niveles gubernamentales, a la vez por la ciudadanía en general.

Con el propósito de uniformizar la aplicación de las normas contables a nivel mundial y sean aceptadas, comprensibles y de alta calidad es que; el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB emitió las Normas Internacionales de Información Financiera (NIFF).

Las NIFF fueron aprobadas con el fin de proporcionar estados financieros que puedan ser comparables entre un país y otro de manera transparente, sirviendo de apoyo en las inversiones a los integrantes de los grandes capitales del mundo para la toma de decisiones acertadas. Las NIFF a través de la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, se crearon de los varios problemas existentes para comparar los estados financieros entre países, debido a que en la mayoría de estos dictaban sus propias

normas contables, lo que hacía difícil la toma de decisiones de un negocio ubicado en diferentes sedes a nivel mundial esto ocurría al no contar con uniformidad en los informes presentados (MEF, 2018).

Teniendo como base las normas dictadas en nuestro país, se deben realizar en concordancia con la NIC-SP 01 Presentación de los Estados Financieros. El Gobierno Regional de Moquegua es una entidad gubernamental con autonomía sujeta a procesos de auditoría en la formulación de estados financieros, aprobada según ley N° 27785 Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República quien tiene la facultad de seleccionar y designar a la sociedad auditora (Congreso de la República, 2002).

El presente trabajo de investigación toma como base saldos de Caja y Bancos por lo que se pudo observar dichos saldos no contrastan con el saldo de balance y Estados Bancarios electrónicos por lo que se puede intuir que existen deficiencias en el registro, procesamiento y control de recursos recibidos a través de la cuenta Única del Tesoro Público, en los Rubros de: Recursos Directamente Recaudados, Donaciones, Transferencias, Endeudamiento y Canon y sobre canon, regalías, renta de aduanas y participaciones. Motivo por el cual no permite tener saldos actualizados y confiables para la toma de decisiones ya que en los estados financieros deberían reflejar saldos debidamente conciliados entre tesorería y contabilidad y esta manera mostrar razonablemente la presentación de los estados financieros, así como entregar información a ente rector de manera veraz, confiable y oportuna a través de los aplicativos informáticos implementados a la fecha. Esto se debe a que el personal que labora en la oficina de tesorería encargada del registro de asignaciones, rebajas por transferencias entregadas a unidades del mismo pliego, registros de Intereses, devoluciones, registro de Ingresos, traslado de recursos a la CUT, anulaciones de cheques entre otras operaciones, no lleva un control auxiliar adecuado y el registro oportuno de operaciones de

ingreso y salida de recursos dando lugar a incrementar estas diferencias las cuales se ven reflejadas en las actas de conciliación anual con el Tesoro Público.

Visto la problemática que se presenta se procede a plantear las siguientes interrogantes descritas a continuación:

## **1.2. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

¿En qué medida inciden las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT), en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017?

## **1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN**

Determinar en qué medida inciden las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT), en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017

## **1.4. JUSTIFICACIÓN E IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN**

Con el desarrollo del trabajo de Investigación lograremos demostrar que, con la realización de la conciliación de la cuenta 1101 Caja y Bancos, permitirá obtener información financiera, económica y patrimonial concordante con la NIC-SP N.º 01: Presentación de Estados Financieros, NIC-SP N.º 07: Estado de Flujo de Efectivo oficializadas y normada su aplicación mediante Directiva N.º 004-2015-EF/51.01 Presentación de Información Financiera, Presupuestaria y complementaria del cierre Contable por las entidades Gubernamentales del Estado para la Elaboración de la Cuenta General de la República emitida por la Dirección

General de Contabilidad Pública. Al término de la Investigación se dejara como referencia bibliográfica para posteriores trabajos sobre el tema donde la no ejecución de las conciliaciones inciden significativamente en la elaboración y presentación de los Estados Financieros.

Los Estados Financieros nos serán de utilidad siempre y cuando sean el reflejo fidedigno para la adecuada toma de decisiones por tal motivo el contenido registrado y procesado debe ser mostrado de manera razonable y como consecuencia de la omisión de registros de ingresos, gastos y otras operaciones de tesorería en la cuenta caja y bancos se desarrolla el trabajo de investigación sobre saldos de la cuenta 1101 Caja y Bancos y su incidencia económico financiero en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional de Moquegua, año 2017.

## 1.5. VARIABLES

**Variable 1:** Inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de tesoro (CUT).

**Variable 2:** Estados Financieros

Tabla 1  
*Operacionalización de las variables*

Variable de estudio	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores	Escala
<b>Inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de tesoro (CUT).</b>	Es aquello que carece de solidez o estabilidad	Falta de coherencia entre el Saldo de Balance y los Estados Bancarios.	inconsistencia	Diferencia entre el saldo de la cuenta Caja y bancos en el Balance de comprobación respecto a los saldos Bancarios electrónicos web -CUT	Unidades Monetarias

<b>Estados Financieros</b>	Los Estados Financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera, de un ente público durante un periodo determinado, muestra resultados de la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece. Su objetivo es suministrar información (ALVAREZ ILLANES, 2009)	La variable Estados Financieros será determinando su objetividad y relevancia mediante la revisión, análisis y descripción del rubro correspondiente	- Estado de Situación Financiera  - Estado de Flujo de Efectivo	Verificación del saldo de la cuenta Única del Tesoro-CUT en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Flujo de efectivo.	
--------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

## 1.6. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

La incidencia de las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT) en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017, es relevante

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN**

##### **2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES**

De la recopilación de antecedentes realizados los cuales se asemejan a nuestra investigación con respecto a inconsistencias en saldos contables y su incidencia en la presentación de Estados Financieros podemos detallar:

El personal contable de las instituciones del nivel de gobierno central reconocen que el sistema actual tiene deficiencias en su operatividad, alguna de las causas de estas deficiencias son por falta de comunicación, coordinación, capacitación entre otras, además es del agrado del personal el hecho que se le suministre una guía de elaboración de los estados financieros de acuerdo a las NIC's que ayudará en el desarrollo de dicha actividad.

En general los contadores gubernamentales concuerdan en la elaboración de Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Publico (NIC-SP) con el fin que se dicten normas específicas de registro de las transacciones del sector público. (Alvarado, Hernandez y Melara, 2003)

En el proceso de Saneamiento contable de la Municipalidad Distrital de San Agustín de Cajas aplicado al Estado de Situación Financiera del año 2014 en el trabajo efectuado a los saldos de la cuenta 1101 Caja y bancos y otras cuentas como 1205, 1501, 1502, 1503, 1507, 1507, 1508, 2102 se determino que este proceso tuvo un impacto positivo en la Gestión municipal al revelar saldos de cuentas reales y tomando en cuenta la Normatividad vigente.

Un estado financiero saneado garantiza de manera favorable la toma de decisiones frente a situaciones que puedan perjudicar el buen estado económico y financiero de la entidad. (SALOME LOPEZ, 2015)

#### **2.1.2. ANTECEDENTES NACIONALES:**

Las Entidades Públicas se rigen por leyes y están obligados a cumplir con las normas emitidas por los órganos rectores. Todas las operaciones de las actividades que desarrollan deben ser registradas y procesadas para obtener un resultado consistente y confiable en la información financiera y presupuestaria de los estados financieros.

Como resultado de la investigación sobre la demostración de saldos de balance nos muestra que el principal problema para la obtención del saldo de balance se encuentra en las inconsistencias del saldo de la cuenta Caja y Bancos y Cuentas por pagar los cuales reflejan que la información financiera no sea fiable esto a razón del registro de saldos históricos correspondientes a ejercicios anteriores los cuales no cuentan con el saneamiento contable. (Bolaños Muelle, 2016)

En el trabajo desarrollado en la Universidad Nacional del



Altiplano en la Unidad de Control Patrimonial con el fin de realizar una evaluación pormenorizada en el proceso de control de bienes y así determinar cuál es la incidencia en el estado de situación financiera; de lo que presenta una inadecuada utilización de los instrumentos de gestión en relación a administrar los bienes patrimoniales lo que repercutirá y reflejará deficiencias en la conciliación con los saldos contables en consecuencia la mala formulación del Estado de Situación Financiera en la cuenta Propiedad Planta y Equipo.

En cuanto a demostración de saldos, los montos obtenidos confirman la ausencia de un sistema de control de bienes y de inventario adecuados por parte de la Unidad de control patrimonial debido a la inadecuada aplicación de los instrumentos de gestión ocasionando que el Estado de Situación Financiera sea inexacto o irreal. (Urviola Zevallos, 2017)

En el proceso de análisis de la situación actual sobre las políticas contables aplicadas en la elaboración y presentación de los estados financieros en el año fiscal 2013, de la Municipalidad Distrital de el Porvenir, se determinó que no fueron formulados de acuerdo a lo normado por las NIC –SP.

En el trabajo de investigación se aplicaron un conjunto de las políticas contables para el sector público, en la formulación y elaboración de estados financieros; donde el resultado mostrado permitió un manejo adecuado de la información económica financiera en cuanto a relevancia, transparencia y la toma de decisiones gerenciales.

En el análisis de resultado se pudo comprobar que la aplicación de políticas contables para el sector público, contribuyen a mejorar la

elaboración y presentación de los estados financieros de manera significativa; en concordancia con lo establecido por las Normas Internacionales de Contabilidad para el sector público. (Gonzalez y Lopez, 2014)

En la investigación realizada se confirmó que las empresas dedicadas a la industria metal mecánica del distrito de Ate Vitarte, no efectúa una evaluación financiera debido a que no cuentan con la información contable actual, dando lugar a que no les permita implementar una planificación financiera para la toma de decisiones en temas de financiamiento. La gran parte de Industrias de metal mecánica considera que el resultado de una evaluación económica se convertiría en un instrumento de control y dirección, sin embargo, al no contar con esta en el momento requerido no se toman las decisiones adecuadas.

Estas empresas metal mecánica al no tener una herramienta de planificación estratégica para un análisis sobre rentabilidad en las inversiones y el flujo de caja así como ingresos propios los recursos no son correctamente invertidos.

El nivel de competencia de las empresas es bajo, a consecuencia de no contar con datos que les sirvan de utilidad y en el tiempo requerido; en la mayoría de empresas la información contable es utilizada para fines de cumplimiento fiscal más que para fines gerenciales, dando lugar a un mal control de operaciones, generando que las decisiones no sean las correctas y ni de forma oportuna. (Ribbeck, 2014)

## **2.2. BASES TEÓRICAS**

### 2.2.1. CUENTA 1101 CAJA Y BANCOS

Incluye: todos los medio de pago, como son dinero en efectivo que se mantienen en caja, en el fondo de caja chica, depósitos en bancos tanto en instituciones bancarias públicas como en instituciones bancarias privadas, asignaciones financieras administradas a través de la cuenta única del tesoro y su naturaleza corresponde al activo disponible de la entidad. En cuanto a su reconocimiento y medición debe darse y expresarse en moneda nacional al tipo de cambio emitida por la SBS - Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Tabla 2  
*Dinámica de la cuenta 1101*

<b>ES DEBITADA POR:</b>	<b>ES ACREDITADA POR:</b>
Los saldos de Caja	Montos faltantes de Caja
La recaudación recibida en efectivo o cheque	Salidas de fondos fijo (caja Chica)
Donaciones recibidas	Devoluciones a terceros
Traspasos y remesas recibidas	Las transferencias y remesas entregados.
Depositos en cuentas bancarias	Giros con cargo a Ctas Ctes de la Entidad
Notas de abono	Notas de Cargo de entidades bancarias
Habilitaciones de fondo Fijo	Giros con cargo a la sub cuenta de tesoro público a través de la CUT diferentes a recursos ordinarios
Ingresos por venta de Valores, bienes, servicios y rentas de la propiedad	
Depositos efectuados a la cuenta cte del tesoro público CUT por recursos diferentes a Recursos ordinarios	
Asignaciones financieras como donaciones, transferencias, recursos determinados	

**Fuente :** Plan Contable Gubernamental según versión actualizada Resolucion Directoral N°001-2018-EF/51.01

### **2.2.2. CONCILIACIÓN BANCARIA**

Es la comparación, cotejo y verificación de registro con el fin de determinar diferencias de todos los movimientos de cargos y abonos que figuran en el estado bancario de las diferentes cuentas bancarias con relación al libro bancos. Este control de conciliación de saldos contables y bancarios se da a una fecha determinada permitiéndonos conocer si las operaciones fueron registradas oportuna y adecuadamente. (MEF, 2018)

### **2.2.3. CUENTA ÚNICA DEL TESORO**

Conformada por la Cuenta Principal de la Dirección Nacional del Tesoro Público y las otras cuentas bancarias de las cuales es titular, en las que se centralizan y se administran la disponibilidad de los fondos públicos cualquiera sea su fuente de financiamiento. (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, 2018)

Según Directiva N° 004-2015-EF/51.01 “Presentación de la Información Financiera, presupuestaria y complementaria del Cierre Contable por las entidades gubernamentales del estado para la elaboración de la Cuenta General de la República”

Dentro de las acciones preliminares a desarrollar en el proceso de Cierre Contable indica:

Efectuar las conciliaciones y pruebas de comprobación de saldos de las cuentas de balance, considerando fundamentalmente lo siguiente:

- Arqueo de fondos y valores
- Conciliaciones bancarias
- Inventario físico de bienes en almacén

- Inventario físico de vehículos, maquinarias y otros
- Inventario físico de edificios y estructuras
- Inventario físico de bienes no depreciables

En el Sector Público las entidades deben considerar el artículo 3° de la Resolución Directoral N°063-2012-EF/52.03 donde dispone la centralización de los Recursos Directamente Recaudados de todas las Unidades Ejecutoras perteneciente al nivel del gobierno nacional y gobiernos regionales en la cuenta principal del Tesoro Público la cual se efectúa registrando la papeleta de Deposito T-6 en la Fase recaudado no teniendo que quedar saldo pendiente en la cuenta de enlace 1101.1101 –RDR todo el procedimiento debe terminar dentro del ejercicio vigente. La cuenta 1101.1201 RDR – CUT registra los giros efectuados para el tipo de recurso 7 sub cuenta RDR- CUT, dichos giros tienen que contar con el visto bueno del Tesoro Público para ser pagados y la entidad es notificada con la fase pagado en el módulo administrativo a través del sistema de transmisión y cruce de información, al final del ejercicio la cuenta 1101.1201 debe mostrar saldo deudor o saldo cero.

También la norma indica que los depósitos a la CUT deben efectuarse al día hábil siguiente con el fin que se pueda recibir la asignación financiera, posteriormente se habilitara el saldo financiero para el giro de cheques y pago de obligaciones; además recomienda tener un control de papeletas de depósitos T-6 de ingresos y gastos generados, así como realizar el registro mensual de intereses ganados informados por el Tesoro Público.

En cuanto a devoluciones por menores gastos, registrados y financiados con RDR-CUT se registran en el expediente origen dando lugar a la recuperación de recursos financieros y saldo en la

cuenta contable 1101.1201 RDR-CUT.

Otra resolución a tomar en cuenta es la R.D N° 031-2014-EF/52.03 donde dispone el traslado de saldo de cuentas corrientes bancarias de los rubro 18 Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones y 7 FONCOMUN a la cuenta CUT para su control y administración y su utilización se da en casos expresamente autorizados por la DGETP y se muestran en la cuenta contable 1101 Caja y Bancos en las sub cuentas 1101.12 Recursos Centralizados en la –CUT, 1101.1207 FONCOMUN-Recursos Determinados y 1101.1209 Canon Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas y Participaciones-RD.

Los Recursos por Operaciones oficiales de Crédito sea interno o externo se registran en la cuenta 1101 Caja y Bancos, en la Sub cuenta 1101.1202 endeudamiento Interno-CUT y 1101.1203 Endeudamiento Externo-CUT.

Los Recursos de la fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias muestran en la cuenta 1101 Caja y Bancos, en la Sub cuenta 1101.1204 Donaciones-CUT, y 1101.1205 Transferencias-CUT.

Todo el procedimiento indicado en las resoluciones antes mencionadas serán tomados en cuenta para la elaboración y presentación de saldos de los estados financieros, evidenciando la incidencia en las entradas y salidas de fondos en el flujo de efectivo, saldos en la cuenta única del tesoro y en la cuenta 1101 Caja y Bancos; así como también los efectos en los resultados al cierre del ejercicio. (MEF, 2015)

NIC-SP 2 Estado de Flujo de Efectivo (Normas Internacionales de

Contabilidad Sector Público) en su texto describe:

**a) Objetivo**

Este Estado Financiero identifica las fuentes de entrada de Efectivo, los conceptos por los que se ha gastado y el saldo del efectivo al cierre del ejercicio puede ser utilizado para efectos de rendición de cuentas como para la toma de decisiones. Este tipo de Información permite conocer la forma que la entidad ha recaudado el efectivo para financiar sus actividades y la forma en que ha usado dichos recursos. El estado de flujo está clasificado por actividades de operación, inversión y financiamiento de la entidad.

**b) Alcance**

Este estado Financiero es preparado por el método contable de lo devengado, método por el cual las transacciones y otros hechos son reconocidos cuando ocurren y no únicamente cuando se efectúa su cobro o su pago en efectivo.

**c) Beneficios de la Información sobre flujos de efectivo**

La Información sobre Flujos de Efectivo de las entidades es útil porque ayuda a predecir necesidades futuras y la capacidad de generar flujos de efectivo en el futuro, con el fin de cubrir sus necesidades en el desarrollo de sus operaciones. También proporciona la información de entrada y salida de efectivo durante un ejercicio.

El Estado de Flujo usado en conjunto con otros estados financieros facilita a los usuarios la evaluación de los cambios

ocurridos en el Activo neto/ Patrimonio (liquidez y solvencia) y la capacidad para cubrir financiamiento de terceros también la capacidad de adaptarse a las circunstancias y oportunidades que se le presenten. Puede ser usado como indicador de montos, oportunidad y tener certeza sobre la recepción de efectivo en el futuro. (MEF, 2010)

#### **2.2.4. NIC SP N° 01 PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

En el texto descrito indica:

##### **a) Objetivo**

El objetivo de la norma es disponer el procedimiento para la presentación de los Estados Financieros y de esta manera asegurar la comparabilidad, con estados financieros de ejercicios anteriores de la entidad y otras entidades. Para lograr el objetivo dicta normas de consideración general para la presentación de estados financieros y, brinda guías para determinar su estructura, a la vez precisa requisitos mínimos sobre el contenido de los estados financieros cuya elaboración se hace sobre la base contable de acumulación (o devengo). En cuanto a reconocimiento, medición y la información a revelar otros sucesos se toman en cuenta las otras NIC-SP.

La presente norma deberá ser utilizada por todas las entidades pertenecientes al Sector público excepto para las Empresas Públicas.

Las disposiciones detalladas en la norma NICSP-01 deberán



ser de aplicación para todos los estados financieros y servirá como informe para quienes necesiten datos de forma general no específica y está al alcance de cualquier usuario.

**b) Finalidad**

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. El objetivo general es suministrar información de la situación financiera, resultados, y flujos de efectivo cuyo informe final sea útil con el fin de tomar y evaluar decisiones respecto a la asignación de recursos. Así como también ser un medio de rendición de cuentas por los recursos que administra la entidad.

Los Estados Financieros nos ayudan a predecir o proyectar recursos requeridos o que la entidad genera con el fin de cubrir riesgos o incertidumbres.

**c) Consideraciones Generales**

Dispone que los estados financieros deberán presentar razonablemente la situación financiera, el rendimiento financiero, así como los flujos de efectivo para tal efecto de debe mostrar la imagen fiel de hechos, sucesos y condiciones, en concordancia con los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos según las NIC-SP.

La presentación razonable de los estados financieros se alcanzara cumpliendo con la aplicación de las NICSP a esto se requiere también la selección y aplicación de políticas contables de acuerdo con la NICSP 3 Políticas Contables,

Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, presentar información de forma relevante, fiable, comparable y comprensible para cualquier usuario mostrando información adicional a los establecidos por las NICSP que permitan ser comprensibles a determinados sucesos no presentados de forma continua, sobre la situación financiera y el rendimiento financiero de la entidad. En caso la entidad haya aplicado políticas contables inadecuadas estas no quedaran rectificadas al momento de revelar información acerca de las mismas, o detallar en notas a los estados financieros u otros medios para ser explicados.

Los usuarios de los estados financieros requieren información necesaria con el fin de hacer evaluaciones y tomar decisiones financieras por lo que estos deben ser preparados y revelar claramente las políticas contables significativas adoptadas por cada entidad esto facilitara en la tarea de interpretar los estados financieros.

En la actualidad en el país se viene implementando una política de uniformidad en la presentación de estados financieros que vienen siendo adoptadas por las entidades públicas teniendo como ente rector la Dirección Nacional de Contabilidad Publica la cual dicta las normas, directivas y medios por la cual se deben presentar informes financieros y los estados financieros consolidados. (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, 2010)

## **2.3. MARCO CONCEPTUAL**

### **2.3.1. CONCILIACIÓN**

La conciliación es utilizada para efectos de cruce de información con el fin de llegar a un mismo resultado. La Conciliación es un procedimiento contable por el cual podemos comparar montos entre fuentes de información diferentes, para verificar concordancia en una fecha determinada. (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, 2016)

**a) Análisis de Saldos de Cuentas**

El análisis de cuentas contables es una herramienta de control necesaria para la toma de decisiones, ya que permite tener la seguridad del saldo real que conforma el Estado de Situación Financiera de la entidad ofreciendo beneficio para su buen desempeño y desarrollo de la Institución. (Nacional, 2016)

**b) Estados Financieros**

Llamados también estados contables, que representan la situación económica y financiera y su resultado de las operaciones de ingresos y gastos durante un periodo determinado son elaborados aplicando normas y principios contables, podemos considerarlo como un producto final de todo el procedimiento de integración contable los cuales posteriormente serán objeto de análisis e interpretación. Su finalidad es entregar información al órgano rector para ser integrados para la elaboración de la Cuenta General de la República. (MEF, Ministerio de Economía y Finanzas, s.f.)

**c) Estado de flujo de efectivo (EF-4)**

La Razonabilidad que se presente en el flujo de efectivo en gran parte depende de la información brindada a los usuarios

en este estado financiero sobre el efectivo movilizado, las referencias sobre la capacidad que tiene la entidad para crear efectivo que ayude a efectuar un análisis, buscar liquidez equivalente, así como la atención de recursos necesarios a futuro pudiendo ser a través de la banca privada o de manera efectiva, por tal motivo la normatividad dispone requisitos al momento de la preparación y presentación del estado de flujo de efectivo y demás información relacionada con este.

Teniendo conocimiento que el estado de flujo de efectivo es el que se encarga de controlar el medio por el que la entidad continua en funcionamiento como es el dinero que se utiliza, en razón de ello se deberá tener el cuidado necesario en el manejo de la información, permitiéndonos además analizar la forma en que estamos invirtiendo los recursos así como los excesos de gastos en las actividades de operación, inversión, y financiación. (Cano, J y Mondragón, M, 2013)

**d) Estado de situación Financiera (EF-1)**

El estado de situación financiera será razonable en tanto la entidad presente en forma detallada sus activos corrientes y no corrientes, pasivos corrientes y los no corrientes, mostrándolos y diferenciando sus categorías dentro de este estado de situación, todo de concordancia y disposición a normas contables. (Cano, J y Mondragón, M, 2013)

**e) Razonabilidad de la información Financiera.**

La información financiera es razonable cuando va dirigido principalmente a los conceptos de ética y conocimiento del personal encargado de su elaboración tomando en cuenta

principios y normas contables, de igual forma deberán reflejar ser íntegros y exponerse de forma clara y precisa, para la comprensión de los sectores con interés público o privado. (Voghel, 2010)

**f) Normas Internacionales de Contabilidad -SP**

Conformado por directrices normativas con el fin de registrar las operaciones económicas en las entidades del sector público y sirven de guía en la elaboración de estados financieros.

## **CAPITULO III**

### **MÉTODO**

#### **3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El presente trabajo de Investigación corresponde el tipo Descriptiva-explicativa.

#### **3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN**

El diseño de investigación es no experimental y transversal,

#### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

La Investigación es de carácter descriptivo y toma como referencia las 04 fuentes de financiamiento administradas a través de la Cuenta Única del Tesoro (CUT)

#### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

La Técnica a utilizar es el análisis documental y papeles de trabajo.

#### **3.5. INSTRUMENTOS**

Con el fin de obtener datos involucrados en la investigación descriptiva se

utilizará el análisis documental.

### **3.6. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS**

Los resultados serán mostrados a cuadros y gráficos con su respectivo análisis e interpretación de técnicas y procedimientos de Auditoria como análisis y conciliación de saldos, para luego expresar en las conclusiones y recomendaciones de la Investigación.

## **CAPITULO IV**

### **PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS**

Para la presentación de resultados es vital conocer la entidad materia de estudio por lo que daremos una breve descripción de sus características más importantes.

**Finalidad:** Los gobiernos regionales según LEY ORGÁNICA DE GOBIERNOS REGIONALES LEY N° 27867 tienen por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo y garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes y programas nacionales, regionales y locales de desarrollo.

**Visión Institucional:** Es una institución moderna, integral que brinda servicios de calidad y eficiencia con capacidad de generar políticas de desarrollo sostenibles y definidas sobre la base de su personal con vocación de servicio, generando un impacto positivo en bienestar de la población moqueguana, con una adecuada priorización y enfoque territorial de la inversión pública y privada.

**Misión:** Conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas por la ley orgánica de su creación en el marco de las políticas nacionales y sectoriales para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región.



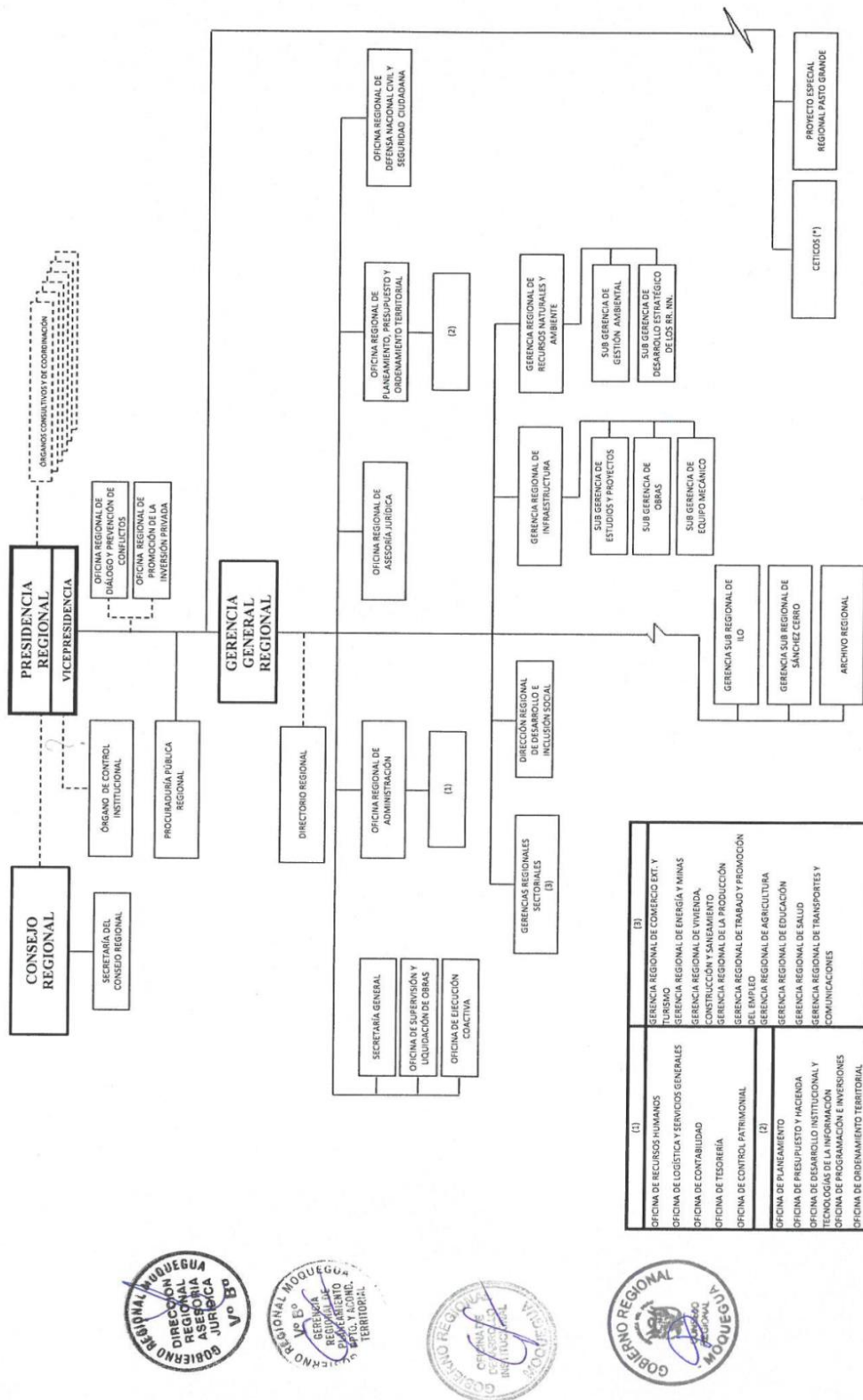
## **Funciones Generales de la Entidad**

- a) **Función normativa y reguladora.** - se encarga de elaborar y aprobar las normas de alcance regional, y regulando los servicios de su competencia.
- b) **Función de planeamiento.** - se encarga de elaborar, diseñar políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos con el fin de promover el desarrollo regional de manera concertada y participativa.
- c) **Función administrativa y ejecutora.** - Organiza, dirige y ejecuta los recursos financieros, bienes, activos y capacidades humanas, los cuales son necesarios para la gestión regional, en concordancia a los sistemas de la administración nacional.
- d) **Función de promoción de las inversiones.** - Incentiva y apoya las actividades del sector privado nacional y extranjero, el cual está orientado a impulsar el desarrollo de los recursos regionales.
- e) **Función de supervisión, evaluación y control.** - Fiscaliza la gestión administrativa regional, el cumplimiento de las normas, los planes regionales y la calidad de los servicios, fomentando la participación de la sociedad civil.

## **Objetivos Generales de la Entidad**

- a) Disminuir la pobreza impulsando el recurso humano de la región.
- b) Promover y mejorar la calidad y la equidad educativa.
- c) Mejorar la salud de la población de manera integral.
- d) Impulsar la cultura, deporte y las actividades de recreación.
- e) Proteger el medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos naturales.
- f) Mejorar la eficiencia en la gestión de desarrollo regional.
- g) Fortalecer la concertación y la participación ciudadana.

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DEL GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA**



OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL  
(\*) ÓRGANO ADSCRITO LEY N° 29014

Figura 1. Organigrama Estructural del Gobierno Regional de Moquegua  
**Fuente:** Manual de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Moquegua

#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR VARIABLES**

Al término del trabajo de recolección de datos y efectuado el análisis comparativo de saldos entre la cuenta 1101 Caja y Bancos sub cuenta 1101.12 Recursos Centralizados en la cuenta Única del Tesoro-CUT se observa que los saldos mostrados en los Estados Financieros vs Estados Bancarios electrónicos no se presentan de manera razonable debido a las diferencias encontradas en los rubros de la cuenta de Recursos Directamente Recaudados, Endeudamiento interno, Transferencias y Canon, sobre canon, renta de aduanas y participaciones.

Después de haber efectuado al análisis de cuentas se pudo determinar que las diferencias encontradas corresponden a duplicidad de registros de asignaciones recibidas, omisión de registro de intereses, deducciones por transferencias no registradas en el SIAF-SP , error en registro de monto de asignación recibida, registro de anulaciones de giros que se encuentran en estado “V”verificación o “T” transmitido pero que no se encuentran en estado aprobado dando lugar a que no se tome en cuenta para el registro contable correspondiente.

Tabla 3  
Cuadro comparativo de saldos Caja y Bancos vs Estado Bancario

**CUADRO COMPARATIVO CUENTA CAJA Y BANCOS Vs ESTADO BANCARIO**

CUENTA	FTE.FTO.	DENOMINACION	AÑO CT	BCO.	COD CTA	Nº CUENTA	TIPO R	BALANCE	LIBRO BANCOS	DIFERENCIA	EST. BANC./CU	DIFERENCIA
1101,0202		Caja Chica						14.662,20	0,00	0,00	0,00	0,00
1101,030102	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA	2001	001	016	0141-012797	0	41.285,97	41.288,97	-3,00	41.288,97	-3,00
1101,030102	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA	2009	001	051	0141-032631	0	66.256,68	66.256,68	0,00	66.256,68	0,00
<b>SUB TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								<b>107.542,65</b>	<b>107.545,65</b>	<b>-3,00</b>	<b>107.545,65</b>	<b>-3,00</b>
1101,030103	19	ENDEUDAMIENTO INTERNO	2013	001	053	0141-060856	19	1.500,46	1.500,46	0,00	1.500,46	0,00
<b>SUB TOTAL ENDEUDAMIENTO INTERNO</b>								<b>1.500,46</b>	<b>1.500,46</b>	<b>0,00</b>	<b>1.500,46</b>	<b>0,00</b>
1101,030105	13	DONACIONES	2014	001	056	0141-068482	0	106.442,00	106.442,00	0,00	106.442,00	0,00
1101,030105	13	DONACIONES	2014	001	057	0141-069225	0	2.328,44	2.328,44	0,00	2.328,44	0,00
<b>SUB TOTAL DONACIONES</b>								<b>108.770,44</b>	<b>108.770,44</b>	<b>0,00</b>	<b>108.770,44</b>	<b>0,00</b>
1101,030106	13	TRANSFERENCIAS	2005	001	037	0141-016687	D	1.233,83	1.233,83	0,00	1.233,83	0,00
1101,030106	13	TRANSFERENCIAS	2008	001	047	0141-027875	A	243.048,91	243.048,91	0,00	243.048,91	0,00
1101,030106	13	TRANSFERENCIAS	2008	001	050	0141-031538	B	100.510,00	100.510,00	0,00	100.510,00	0,00
1101,030106	13	TRANSFERENCIAS	2013	001	054	0141062050	C	13.749,15	13.749,15	0,00	13.749,15	0,00
<b>SUB TOTAL TRANSFERENCIAS</b>								<b>358.541,89</b>	<b>358.541,89</b>	<b>0,00</b>	<b>358.541,89</b>	<b>0,00</b>
1101,030110	18	RECURSOS DETERMINADOS	2007	001	044	0141-024604	2	342.276,27	342.276,27	0,00	342.276,27	0,00
<b>SUB TOTAL RECURSOS DETERMINADOS-CANON SOBREC. REG.RENT DE ADUAN Y PART</b>								<b>342.276,27</b>	<b>342.276,27</b>	<b>0,00</b>	<b>342.276,27</b>	<b>0,00</b>
1101,030111	88	OTROS	2004	001	035	0141-015613		1.772,92	1.772,92	0,00	1.772,92	0,00
1101,030111	88	OTROS	2005	001	038	0141-016725		169.773,97	169.773,97	0,00	169.773,97	0,00
1101,030111	88	OTROS	2007	001	046	0141-026712		573.739,66	573.739,66	0,00	573.739,66	0,00
<b>SUB TOTAL OTROS</b>								<b>745.286,55</b>	<b>745.286,55</b>	<b>0,00</b>	<b>745.286,55</b>	<b>0,00</b>
1101,040101	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA	2017	004	361	361-3001356397	0	31.861,72	31.861,72	0,00	31.861,72	0,00
<b>SUB TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS</b>								<b>31.861,72</b>	<b>31.861,72</b>	<b>0,00</b>	<b>31.861,72</b>	<b>0,00</b>
1101,0404	88	OTROS DEPOSITOS	2011	004	001	361-3000739543		97.764,64	97.764,64	0,00	97.764,64	0,00
<b>SUB TOTAL OTROS DEPOSITOS</b>								<b>97.764,64</b>	<b>97.764,64</b>	<b>0,00</b>	<b>97.764,64</b>	<b>0,00</b>
1101,1201	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA	2013	001	052	141-018450	7	2.438,92	0,00	0,00	2.249,33	189,59
<b>SUB TOTAL RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS-CUT</b>								<b>2.438,92</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.249,33</b>	<b>189,59</b>
1101,1202	19	ENDEUDAMIENTO INTERNO-CUT	2016	001	059	141-018450	F	2.418.929,08	0,00	0,00	2.404.415,29	14.513,79
<b>SUB TOTAL ENDEUDAMIENTO INTERNO-CUT</b>								<b>2.418.929,08</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>2.404.415,29</b>	<b>14.513,79</b>
1101,1205	13	TRANSFERENCIAS - CUT	2017	001	061	141-018450	O	443.471,80	0,00	0,00	385.689,08	57.782,72
<b>SUB TOTAL TRANSFERENCIAS - CUT</b>								<b>443.471,80</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>385.689,08</b>	<b>57.782,72</b>
1101,1209	18	CANON, SOBRECANON REGALIAS,REN	2008	001	048	141-018450		19.656.828,47	0,00	0,00	8.314.573,68	11.342.254,79
<b>SUB TOTAL CANON, SOBRECANON REGALIAS,REN TA DE ADU Y PARTIC-RD-CUT</b>								<b>19.656.828,47</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>8.314.573,68</b>	<b>11.342.254,79</b>
<b>TOTAL CUENTA CUT</b>								<b>22.521.668,27</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>11.106.927,38</b>	<b>11.414.740,89</b>
<b>TOTAL CAJA Y BANCOS</b>								<b>24.329.875,09</b>			<b>12.900.475,00</b>	<b>11.414.737,89</b>

Fuente: Elaboración propia contrastación de saldos

Tabla 4: Balance de Comprobación al 31.12.2017

Sistema Integrado de Rep0015 Release 18.04.02		BALANCE DE COMPROBACIÓN AL MES DE DICIEMBRE DE 2017				Fecha:16/10/2018 Hora:08:34:43 Pag.:1 de 16018 05:..			
ENTIDAD :455GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA EJECUTORA :001REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL [000880]		MOVIMIENTO ACUMULADO ANTERIOR		MOVIMIENTO DEL MES		MOVIMIENTOS ACUMULADOS		SALDOS ACUMULADOS	
CÓDIGO	CUENTAS DEL MAYOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1101	CAJA Y BANCOS	148,019,814.34	124,978,841.09	5,994,831.15	4,705,929.31	154,014,645.49	129,684,770.40	24,329,875.09	
1101.01	Caja	4,113,638.20	4,110,714.70	190,947.15	193,870.65	4,304,585.35	4,304,585.35		
1101.0101	Caja M/N	4,113,638.20	4,110,714.70	190,947.15	193,870.65	4,304,585.35	4,304,585.35		
1101.02	Caja Chica	400,734.09	233,040.29	81,515.82	234,547.42	482,249.91	467,587.71	14,662.20	
1101.0202	Fondos De Caja Chica	400,734.09	233,040.29	81,515.82	234,547.42	482,249.91	467,587.71	14,662.20	
1101.03	Depósitos En Instituciones Financieras Públicas	5,831,916.32	3,846,414.06	198,234.13	519,818.13	6,030,150.45	4,366,232.19	1,663,918.26	
1101.0301	Cuentas Corrientes	5,831,916.32	3,846,414.06	198,234.13	519,818.13	6,030,150.45	4,366,232.19	1,663,918.26	
1101.0301	Recursos Directamente Recaudados	2,099,585.52	1,873,645.66	32,214.43	150,611.64	2,131,799.95	2,024,257.30	107,542.65	
1101.0301	Endeudamiento Interno	1,500.46				1,500.46		1,500.46	
1101.0301	Donaciones	924,750.04	640,938.11	101,130.00	276,171.49	1,025,880.04	917,109.60	108,770.44	
1101.0301	Transferencias	1,208,909.97	814,923.81	1,215.73	36,660.00	1,210,125.70	851,583.81	358,541.89	
1101.0301	Recursos Determinados - Canon, Sobre Canon, Regalías, Rentas De Aduanas Y	342,070.95	2,000.00	2,205.32		344,276.27	2,000.00	342,276.27	
1101.0301	Otros	1,255,099.38	514,906.48	61,468.65	56,375.00	1,316,568.03	571,281.48	745,286.55	
1101.04	Depósitos En Instituciones Financieras Privadas	111,942.19	38.60	34,072.59	16,349.82	146,014.78	16,388.42	129,626.36	
1101.0401	Cuentas Corrientes			34,072.49	2,210.77	34,072.49	2,210.77	31,861.72	
1101.0401	Recursos Directamente Recaudados			34,072.49	2,210.77	34,072.49	2,210.77	31,861.72	
1101.0404	Otros Depósitos	111,942.19	38.60	0.10	14,139.05	111,942.29	14,177.65	97,764.64	
1101.10	Recursos en Documentos	58,245,693.56	58,245,693.56			58,245,693.56	58,245,693.56		
1101.11	Entidad Cuenta de Enlace	1,350,212.39	1,350,212.39			1,350,212.39	1,350,212.39		
1101.1101	Recursos Directamente Recaudados - Cuenta. de Enlace	1,350,212.39	1,350,212.39			1,350,212.39	1,350,212.39		
1101.12	Recursos Centralizados en la Cuenta Unica de Tesoro - CUT	77,965,677.59	57,192,727.49	5,490,061.46	3,741,343.29	83,455,739.05	60,934,070.78	22,521,668.27	
1101.1201	Recursos Directamente Recaudados - CUT	2,087,261.87	1,995,000.66	9,129.35	98,951.64	2,096,391.22	2,093,952.30	2,438.92	
1101.1202	Endeudamiento Interno - CUT	22,926,227.83	20,281,067.62	639,158.15	865,389.28	23,565,385.98	21,146,456.90	2,418,929.08	
1101.1205	Transferencias - CUT	781,071.58	349,870.76	72,437.50	60,166.52	853,509.08	410,037.28	443,471.80	
1101.1209	Canon, Sobre Canon, Regalías, Renta de Aduanas, y Participaciones - RD - CUT	52,171,116.31	34,566,788.45	4,769,336.46	2,716,835.85	56,940,452.77	37,283,624.30	19,656,828.47	
1201	CUENTAS POR COBRAR	2,144,815.04	2,144,815.04	22,932.42	22,932.42	2,167,747.46	2,167,747.46		
1201.03	Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	980,876.13	980,876.13	10,209.53	10,209.53	991,085.66	991,085.66		
1201.0302	Derechos Y Tasas Administrativos	979,595.93	979,595.93	10,191.63	10,191.63	989,787.56	989,787.56		
1201.0303	Venta De Servicios	1,280.20	1,280.20	17.90	17.90	1,298.10	1,298.10		
1201.04	Rentas De La Propiedad	1,163,938.91	1,163,938.91	12,722.89	12,722.89	1,176,661.80	1,176,661.80		
1201.0401	Rentas De La Propiedad Financiera	255,156.96	255,156.96	12,722.89	12,722.89	267,879.85	267,879.85		
1201.0402	Rentas De La Propiedad Real	908,781.95	908,781.95			908,781.95	908,781.95		
1202	CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	553,466.13	407,632.34	220,334.41	226,862.14	773,800.54	634,494.48	139,306.06	
1202.08	Al Personal	1,065.17				1,065.17		1,065.17	
1202.0803	Adelanto Por Tiempo De Servicios	1,065.17				1,065.17		1,065.17	
1202.09	Multas Y Sanciones	82,813.16	82,813.16	18,612.41	18,612.41	101,425.57	101,425.57		
1202.0901	Multas	55,392.11	55,392.11	18,612.41	18,612.41	74,004.52	74,004.52		
1202.0902	Sanciones	27,421.05	27,421.05			27,421.05	27,421.05		
1202.98	OTROS CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS	319,189.43	319,189.43	201,722.00	201,722.00	520,911.43	520,911.43		
1202.9802	Otras Cuentas por Cobrar Diversas	301,293.86	301,293.86	201,722.00	201,722.00	503,015.86	503,015.86		
1202.99	Cuentas Por Cobrar Diversas De Dudosa Recuperación	150,398.37	5,629.75		6,527.73	150,398.37	12,157.48	138,240.89	
1205	SERVICIOS Y OTROS CONTRATADOS POR ANTICIPADO	28,248,707.73	644,790.90	142,883.58	460,516.31	28,391,591.31	1,105,307.21	27,286,284.10	
1205.04	Anticipo A Contratistas Y Proveedores	25,298,505.08				25,298,505.08		25,298,505.08	
1205.0401	Contratistas	25,298,505.08				25,298,505.08		25,298,505.08	
1205.05	Entregas A Rendir Cuenta	802,115.99	486,872.75	62,947.58	181,943.92	865,063.57	668,816.67	196,246.90	
1205.0501	Viáticos	496,272.79	420,090.91	32,427.58	67,154.06	528,700.37	487,244.97	41,455.40	
1205.0502	Otras Entregas A Rendir Cuenta	305,843.20	66,781.84	30,520.00	114,789.86	336,363.20	181,571.70	154,791.50	
1205.06	Encargos Generales	1,791,532.12				1,791,532.12		1,791,532.12	

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera SIAF-SP Sede Central del Gobierno Regional de Moquegua

Tabla 5: Estado de Situación Financiera EF-1

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS  
Dirección General de Contabilidad Pública  
Versión 170803

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016**  
(EN SOLES)

Fecha : 16/10/2018  
Hora : 08:59:25  
Página : 1 de 1

EF-1

ENTIDAD : 455 GOBIERNO REGIONAL MOQUEGUA

EJECUTORA : 001 REGION MOQUEGUA-SEDE CENTRAL [000880]

		2017	2016
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Efectivo y Equivalente de Efectivo	Nota 3	24,329,875.09	27,274,868.68
Inversiones Disponibles	Nota 4	0.00	0.00
Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 5	0.00	0.00
Otras Cuentas por Cobrar (Neto)	Nota 6	0.00	0.00
Inventarios (Neto)	Nota 7	2,782,617.37	3,445,361.17
Servicios y Otros Pagados por Anticipado	Nota 8	196,246.90	393,100.76
Otras Cuentas del Activo	Nota 9	5,269,719.22	2,202,653.64
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32,578,458.58</b>	<b>33,315,984.25</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	Nota 10	0.00	0.00
Otras Ctas. por Cobrar a Largo Plazo	Nota 11	0.00	0.00
Inversiones (Neto)	Nota 12	0.00	0.00
Propiedades de Inversión	Nota 13	0.00	0.00
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	Nota 14	1,089,534,436.09	913,742,687.11
Otras Cuentas del Activo (Neto)	Nota 15	185,552,625.25	178,642,526.14
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,275,087,061.34</b>	<b>1,092,385,213.25</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1,307,665,519.92</b>	<b>1,125,701,197.50</b>
Cuentas de Orden	Nota 35	165,800,050.18	157,466,299.39

		2017	2016
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Sobregiros Bancarios	Nota 16	0.00	0.00
Cuentas por Pagar a Proveedores	Nota 17	8,101,403.40	23,144,368.80
Impuestos, Contribuciones y Otros	Nota 18	868,596.89	331,355.40
Remuneraciones y Beneficios Sociales	Nota 19	12,028.16	9,552.21
Obligaciones Previsionales	Nota 20	0.00	0.00
Operaciones de Crédito	Nota 21	0.00	0.00
Parte Cte. Deudas a Largo Plazo	Nota 22	0.00	0.00
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 23	427,876.41	686,373.12
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9,409,904.86</b>	<b>24,171,649.53</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Deudas a Largo Plazo	Nota 24	83,203,676.31	31,613,444.83
Cuentas Por Pagar a Proveedores	Nota 25	0.00	0.00
Beneficios Sociales	Nota 26	268,543.20	275,982.03
Obligaciones Previsionales	Nota 27	7,195,056.28	7,896,356.18
Provisiones	Nota 28	349,556.14	6,374.54
Otras Cuentas del Pasivo	Nota 29	2,153,074.87	575,447.62
Ingresos Diferidos	Nota 30	0.00	0.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>93,169,906.80</b>	<b>40,367,605.20</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>102,579,811.66</b>	<b>64,539,254.73</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
Hacienda Nacional	Nota 31	1,060,497,176.59	946,395,630.57
Hacienda Nacional Adicional	Nota 32	0.00	0.00
Resultados No Realizados	Nota 33	664,766.18	664,766.18
Resultados Acumulados	Nota 34	143,923,765.49	114,101,546.02
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,205,085,708.26</b>	<b>1,061,161,942.77</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,307,665,519.92</b>	<b>1,125,701,197.50</b>
Cuentas de Orden	Nota 35	165,800,050.18	157,466,299.39

Fuente: <https://apps4.mineco.gob.pe/siafwebcontapps>

**Determinar en qué medida inciden las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT), en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017.**

Utilizando la técnica del acervo documentario como instrumento de recolección de datos se verifico que no hubo una conciliación previa para la presentación de estados financieros según indica la directiva de presentación de la información financiera y presupuestal de la entidades públicas del estado de la cuenta 1101 Caja y bancos revelando que la diferencia significativa se encuentra en el rubro 1101.12 Recursos Centralizados en la Cuenta Única del Tesoro-CUT dando lugar a que la los estados financieros carezcan de razonabilidad según lo indicado en la NIC-SP 01 Presentación de los Estados Financieros observándose una deficiencia de S/ 11 414 740.89

También podemos dar a conocer que luego haber hallado estas inconsistencias por falta de conciliación de la cuenta CUT- a partir de la centralización indicada por el órgano rector, la oficina de contabilidad y la oficina de tesorería previa reunión de coordinación se propusieron determinar las causas de las diferencias para la regularización inmediata en el ejercicio 2018, lo que no corregirá los datos del resultado obtenido en el ejercicio 2017 pero corregirá las deficiencias encontradas para un mejor desarrollo de las actividades del personal encargado de registro de operaciones y de esta manera implementar un control previo que se reflejara en la presentación de los estados financieros con datos coherentes a la realidad.

Para una mejor comprensión de los resultados que se tendrían si los estados financieros hubieran sido formulados con montos reales se muestran las tablas 6 y 7 donde se visualiza los dos estados financieros principales dando a conocer el porcentaje de variación al no haber efectuado los registros correspondientes en el rubro Efectivo y

equivalente de efectivo resultando un 0.86 % de más en el total del activo asimismo en el rubro resultados acumulados con un 0.78% de mas distorsionando el resultado al 31.12.2017.



Tabla 6: Estado de Situación Financiera con saldos reales cuenta Caja y Bancos

ACTIVO						PASIVO Y PATRIMONIO								
ACTIVO CORRIENTE						PASIVO CORRIENTE								
Nota	DICE AL 31.12.2017	%	DEBE DECIR AL 31.12.2017	DIF.	%	DIF. %	Nota	DICE AL 31.12.2017	%	DEBE DECIR AL 31.12.2017	DIF.	%	DIF. %	
Efectivo y Equivalente de Efectivo	3	24,329,875.09	1.86	12,915,134.20	11,414,740.89	1.00	0.86	Sobregiros Bancarios	16	0.00	0.00			
Inversiones disponibles	4	0.00		0.00			Cuentas por Pagar a proveedores	17	8,101,403.40	0.62	8,101,403.40		0.62	
Cuentas por cobrar (Neto)	5	0.00		0.00			Impuestos, contribuciones y otros	18	868,596.89	0.07	868,596.89		0.07	
Otras cuentas por Cobrar (Neto)	6	0.00		0.00			Remuneraciones y beneficios soci	19	12,028.16	0.00	12,028.16		0.00	
Inventarios (Neto)	7	2,782,617.37	0.21	2,782,617.37		0.21	Obligaciones Previsionales	20	0.00		0.00			
Servicios y Otros Pagados por Antin	8	196,246.90	0.02	196,246.90		0.02	Operaciones de credito	21	0.00		0.00			
Otras Cuentas del Activo	9	5,269,719.22	0.40	5,269,719.22		0.41	Parte cte. Deuda a Largo Plazo	22	0.00		0.00			
							Otras Cuentas del Pasivo	23	427,876.41	0.03	427,876.41		0.03	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>32,578,458.58</b>		<b>21,163,717.69</b>			<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>9409904.86</b>		<b>9409904.86</b>			
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>						<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>								
Cuentas por cobrar a Largo plazo	10	0.00		0.00			Deuda a Largo plazo	24	83,203,676.31	6.36	83,203,676.31		6.42	
Otras ctas. Por cobrar a largo plazo	11	0.00		0.00			Cuentas por pagar a proveedores	25	0.00		0.00			
Inversiones (NETO)	12	0.00		0.00			Beneficios Sociales	26	268,543.20	0.02	268,543.20		0.02	
Propiedades de Inversión (NETO)	13	0.00		0.00			Obligaciones Previsionales	27	7,195,056.28	0.55	7,195,056.28		0.56	
Propiedad, Planta y Equipo (NETO)	14	1,089,534,436.09	83.32	1,089,534,436.09		84.05	Provisiones	28	349,556.14	0.03	349,556.14		0.03	
Otras cuentas del Activo (NETO)	15	185,552,625.25	14.19	185,552,625.25		14.31	Otras Cuentas del Pasivo	29	2,153,074.87	0.16	2,153,074.87		0.17	
							Ingresos Diferidos	30	0.00		0.00			
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,275,087,061.34</b>		<b>1,275,087,061.34</b>			<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>93169906.80</b>		<b>93169906.80</b>			
							<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>102579811.66</b>		<b>102579811.66</b>			
<b>TOTAL ACTIVO</b>						<b>PATRIMONIO</b>								
		<b>1,307,665,519.92</b>		<b>1,296,250,779.03</b>		<b>11,414,740.89</b>	Hacienda Nacional	31	1,060,497,176.59	81.10	1,060,497,176.59		81.81	
							Hacienda Nacional adicional	32	0.00		0.00			
							Resultados no Realizados	33	664,766.18	0.05	664,766.18		0.05	
							Resultados Acumulados	34	143,923,765.49	11.01	132,509,024.60	11,414,740.89	10.22	0.78
							<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>1,205,085,708.26</b>		<b>1,193,670,967.37</b>			
							<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>1,307,665,519.92</b>		<b>1,296,250,779.03</b>		<b>11,414,740.89</b>	

Fuente: elaboración propia

Tabla 7: Estado de Gestión con saldos Reales

ESTADO DE GESTIÓN con saldos Reales

Por el periodo terminado al 31 de Diciembre de 2017

EF-2

(EN NUEVOS SOLES)

	NOTA	DICE AL 31.12.2017	%	DEBE DECIR AL 31.12.2017	DIFERENCIA	%	DIF %
<b>INGRESOS</b>							
Ingresos Tributarios Netos	32						
Ingresos No Tributarios	33	1,254,402.62	0.85	1,254,402.62		0.93	-0.07
Aportes por Regulación		0.00		0.00			
Traspasos y Remesas Recibidas	34	177,403,155.31	120.73	165,988,414.42	11,414,740.89	122.48	-1.75
Donaciones y Transferencias Recibidas	35	9,886,976.00	6.73	9,886,976.00		7.30	-0.57
Ingresos Financieros		267,881.40	0.18	267,881.40		0.20	-0.02
Otros Ingresos		12,252,670.39	8.34	12,252,670.39		9.04	-0.70
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>201,065,085.72</b>		<b>189,650,344.83</b>			
<b>COSTO Y GASTOS</b>							
Costo de Ventas	36						
Gastos de Bienes y Servicios	37	14,570,878.77	9.92	14,570,878.77		10.75	-0.84
Gastos de Personal	38	7,974,869.84	5.43	7,974,869.84		5.88	-0.46
Gastos por Pens. Prest. Y Asistencia Social	39	894,149.94	0.61	894,149.94		0.66	-0.05
Donaciones y Transferencias Otorgadas	40	9,212,469.83	6.27	9,212,469.83		6.80	-0.53
Traspasos y Remesas Otorgadas	41						
Estimaciones y Provisiones del Ejercicio	42	12,657,543.30	8.61	12,657,543.30		9.34	-0.73
Gastos financieros		2,881,182.99	1.96	2,881,182.99		2.13	-0.17
Otros Gastos		5,933,039.28	4.04	5,933,039.28		4.38	-0.34
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>54,124,133.95</b>		<b>54,124,133.95</b>			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT ( DEFICIT )</b>		<b>146,940,951.77</b>		<b>135,526,210.88</b>	<b>11,414,740.89</b>		

Fuente: elaboración propia

#### 4.1. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

En esta etapa se determino que existe una diferencia significativa y relevante entre el saldo de la cuenta Caja y bancos del estado de situación financiera y el saldo según estado bancario dicha inconsistencia ocasiona que la presentación de los Estados Financieros no sean formulados de manera razonable por tanto no sea fiable para la elaboración de la cuenta general de la república así como en el uso de la información financiera en la toma de decisiones en el Gobierno Regional de Moquegua. Ver (tabla 3) cuadro comparativo de saldos de Caja y Bancos vs Estado Bancario donde se muestra la diferencia de S/ 11 414 740.89

El resultado obtenido según la T calculada nos muestra un 4.60 % entre el promedio calculado y la desviación estándar obtenida, sin embargo la T calculada al 3% de libertad con porcentaje al 5% es de 2.3534, la T calculada de la tabla al 3% de libertad con porcentaje al 1% es 4.5407; consecuentemente se descarta la hipótesis nula aceptando la hipótesis alterna de la investigación que dice “La incidencia de las inconsistencias del saldo de los Recursos Centralizados en la Cuenta Única de Tesoro (CUT) en los Estados Financieros de la Sede Central del Gobierno Regional Moquegua año 2017, es relevante”

Las consecuencias de este contraste de hipótesis se discuten en el siguiente Ítem 4.3 discusión de resultados.

Tabla 8: Contraste de Hipótesis

**TABLA N° CONTRASTE DE HIPOTESIS**

CUENTA	FTE .FT	DENOMINACION	AÑO CUEN	BAN CO	COD CTA	Nº CUENTA	TIPO RECURSO	RECURSOS	BALANCE	EST. BANC./CUT	DIFERENCIA	%
1101,1201	09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS-CUT	2013	001	052	141-018450	7	RDR	2.438,92	2.249,33	189,59	7,77
1101,1202	19	ENDEUDAMIENTO INTERNO-CUT	2016	001	059	141-018450	F	ENDEUDAM	2.418.929,08	2.404.415,29	14.513,79	0,60
1101,1205	13	TRANSFERENCIAS - CUT	2017	001	061	141-018450	0	ENERGIA Y	443.471,80	385.689,08	57.782,72	13,03
1101,1209	18	CANON, SOBRECANON REGALIAS,RENT.DE ADUA. Y PART.-RD-CUT	2008	001	048	141-018450		CANON	19.656.828,47	8.314.573,68	11.342.254,79	57,70
<b>TOTAL</b>									<b>22.521.668,27</b>	<b>11.106.927,38</b>	<b>11.414.740,89</b>	<b>79,10</b>
											<b>PROMEDIO</b>	19,78
											<b>DESVIACION ESTÁNDAR</b>	25,79
											<b>T CALCULADA</b>	4,60
											T de la tabla al 5%	2,3534
											T de la tabla al 1%	4,5407

Fuente : Elaboración Propia

## **4.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

En el acápite anterior se ha aceptado la hipótesis de investigación en el sentido en que en efecto se encontró una diferencia de S/ 11 414 740.89 en la partida de caja y bancos de los estados financieros lo cual trajo como consecuencia que los estados financieros del año 2017 no estén razonablemente presentados lo que induce a la toma de decisiones desacertadas al no contar con información confiable y consistente.

Y ciertamente por tratarse de un rubro altamente sensible en los estados financieros este rubro cuenta con observaciones como resultado del examen de auditoría practicado a los EEFF del ejercicio 2017.

El hecho que se haya presentado estas inconsistencias a raíz de las deficiencias encontradas y su posterior regularización no exime de responsabilidades a lo mostrado en su oportunidad.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

#### **5.1. CONCLUSIONES**

1. La consistencia del monto mostrado en los estados financieros de la sede Central del Gobierno Regional del Moquegua año 2017 se encuentra en discusión y revela que no se presentaron de manera razonable debido a la distorsión en los saldos de la cuenta 1101 Caja y Bancos. Siendo la diferencia en promedio 19.78%, siendo altamente significativo (1% de error).

2. Las inconsistencias encontradas se dan por la deficiente práctica en el registro de operaciones de tesorería y la realización de conciliaciones de los recursos administrados por el tesoro público a través de la cuenta CUT. Información que no podrá ser útil para la toma de decisiones.

3. El presente trabajo de investigación se visualizo algunas de las deficiencias que se van a encontrar en el trabajo de elaboración y formulación de estados financieros en el sector publico nacional dando lugar a que el personal que trabaja en el área administrativa de contabilidad y tesorería conozca algunas de las razones por las que se generan diferencias e inconsistencias revelando su incidencia

en los estados financieros.

## **5.2. RECOMENDACIONES**

Se recomienda aplicar en mayor dimensión los dispositivos vigentes en el marco de la normatividad aprobada por la Dirección General de Contabilidad, como ente rector del Sistema Nacional de Contabilidad, entre ellos los instructivos contables, directivas, resoluciones directorales, comunicados y otras disposiciones de aplicación y cumplimiento obligatorio con el fin de presentar razonablemente la información contable, no dejando de lado la tarea de saneamiento y ajuste contable lo que permitirá mostrar saldos reales.

Se recomienda evaluar las buenas prácticas de habilidades y capacidades del personal de contabilidad y tesorería teniendo en cuenta el cese y rotación de personal causas principales de las deficiencias descritas; sin descuidar la capacitación de cada uno de ellos.

Para lograr un resultado razonable, coherente y fiable de los estados financieros y lograr la integración real en la cuenta general de la república se recomienda determinar las omisiones que puedan distorsionar los resultados mostrados con anterioridad al cierre de la información financiera con el fin de garantizar la razonabilidad de los estados financieros.

A los responsables de la presentación de los estados financieros se les recomienda hacer el seguimiento del cumplimiento de las labores encomendadas.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alvarado, Hernandez y Melara. (2003). *Modelo de presentacion de los estados financieros para el sector gubernamental de acuerdo a normas internacionales de contabilidad (NIC) en El Salvador* . El salvador: Universidad Tecnologica de El Salvador.
- ALVAREZ ILLANES, J. F. (2009). El Marco Conceptual y el Nuevo Modelo de la Contabilidad Gubernamental. *Actualidad Gubernamental*, 1-8.
- Bolaños Muelle, M. (2016). *Demostración del saldo de balance en la Municipalidad provincial del Cusco al cierre del año fiscal 2015*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.
- Canevaro Fañañán De Moncayo, E. R. (2018). *Control del sistema de inventarios y su incidencia en los estados financieros de las mypes caso del grifo mi amandita e.i.r.l. Chiclayo – 2017*. Chiclayo: ULADECH.
- Cano, J y Mondragón, M. (2013). *Normas internacionales de Información Financiera (NIFF-IFRS): Principios y ejercicios avanzados de contabilidad* . Barcelona: global.Profit Editorial.
- Congreso de la República. (22 de 07 de 2002). Ley 27785 Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República. *El Peruano*.
- Gonzalez y Lopez. (2014). *Las politicas Contables del sector Publico en la Elaboración y Presentacion de los Estados Financieros de la Municipalidad Distrital de El Porvenir*. La Libertad: Universidad Privada Antenor Orrego.
- Hernandez, Fernandez y Baptista. (2013). *Metodología de la Investigación Científica, Mc GrawHill*. Mc GrawHill.
- MEF. (2010). Recuperado el 02 de 09 de 2018, de Ministerio de Economía y Finanzas:  
[www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/nicsp/NICSP01\\_2013.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP01_2013.pdf)



- MEF. (2010). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 31 de 08 de 2018, de [www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/con\\_nor\\_co/nicsp/NICSP02\\_2013.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/nicsp/NICSP02_2013.pdf)
- MEF. (2015). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Normatividad DIRECTIVA N° 004-2015-EF/51.01 : [www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/13957-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-656/file](http://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-2134/por-instrumentos/directivas/13957-05-rdn-006-2012-pip-transporte-estudios-en-paquete-mod-anexo-snip-09-10-y-16-2-2-final-656/file)
- MEF. (12 de 2016). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 02 de 09 de 2018, de [www.mef.gob.pe/contenidos/conta\\_publ/capacitaciones/exposiciones/cta\\_enlace\\_05122016.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/capacitaciones/exposiciones/cta_enlace_05122016.pdf)
- MEF. (25 de 08 de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Glosario de Contabilidad Pública: [www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad](http://www.mef.gob.pe/es/glosario-contabilidad)
- MEF. (2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 02 de 09 de 2018, de [www.mef.gob.pe/en/tesoro-publico-sp-9932](http://www.mef.gob.pe/en/tesoro-publico-sp-9932)
- MEF. (25 de 08 de 2018). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Normas Internacionales del Sector Público: <https://www.mef.gob.pe/es/nicsp>
- MEF. (s.f.). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Recuperado el 24 de 09 de 2018, de Contabilidad Pública -SP: <https://www.mef.gob.pe/es/contabilidad-publica-sp-6700>
- Nacional, U. (15 de 04 de 2016). *Documentos UNA*. Obtenido de <http://www.documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/7786/INSTRUCTIVO%20GENERAL%20PARA%20A%20C5%94EA%20DE%20AN%20C3%81LISIS%20CONTABLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Ribbeck. (2014). *Análisis e Interpretación de los Estados Financieros:herramienta clave para la toma de decisiones en las empresas metal mecanica del distrito de ate vitarte,2013*. Lima : Universidad San Martín de Porres.

- SALOME LOPEZ, E. R. (2015). *Saneamiento Contable en el Elaboracion de los Estados Financieros en la Municipalidad Distrital de San Agustin de Cajas*. San Agustin de Cajas : Universidad Nacional del Centro del Perú .
- Urviola Zevallos, I. R. (2017). *Control de bienes patrimoniales y su incidencia en el estado de situación financiera de la Universidad Nacional del Altiplano Puno, periodo 2013 – 2014*. Puno: Universidad Nacional del Altiplano.
- Voghel, S. (2010). *Auditoria Financiera de PYMES.USA*. USA.